

## ORDEN DEL DÍA

### Comisión de Calidad del doctorado en Educación y procesos cognitivos

11 de diciembre de 2024

10:00 horas

Videoconferencia

(*Teams*)

Convocados:

D.<sup>a</sup> Claudia Poch Pérez-Botija (CP)

D.<sup>a</sup> Nuria Camuñas Sánchez-Paulete (NC)

D. José Francisco Rocabado Rocha (JFR)

D.<sup>a</sup> Elisa Pereira Ramas (EP)

D.<sup>a</sup> Andrea Sánchez Caballero (AS)

D. Juan Arturo Rubio Arostegui (JAR)

D.<sup>a</sup> Anette Knebe (AK)

D.<sup>a</sup> Lucía Villaescusa Fernández (LV)

Se reúnen en el lugar y fecha indicados los integrantes de la Comisión de Calidad del programa de doctorado en Educación y procesos cognitivos, de acuerdo con el siguiente orden del día, actuando como secretaria LV:

#### **1. Revisión informe anual de autoevaluación del programa correspondiente al curso 2023-24.**

JAR presenta esta comisión de calidad del Doctorado de Educación y Procesos Cognitivos, un programa del que destaca que acaba de pasar hace unos meses por el proceso de acreditación y al que se ha incorporado recientemente como PDI Juan Murillo, lo que ayudará a mejorar el perfil de estudiantes del área de educación. En esta reunión, que se encuadra dentro de las prácticas del sistema interno de garantía de calidad, con representantes de todos los agentes implicados en el funcionamiento del programa (coordinadora del programa, profesora, alumno, director de la Escuela de Doctorado y PAS), se presentará el autoinforme anual, realizado por la coordinadora del programa, CP, y revisado por él mismo en calidad de director de la Escuela de Doctorado. Cede la palabra a CP para que pueda presentar la memoria anual del curso 23/24.

CP presenta el resumen de la memoria del curso académico 23/24, siendo el 5º año de implantación del título y habiéndose pasado durante ese curso por el proceso de acreditación, con un resultado positivo.

CP presenta los datos de **matriculación**. En total son 24 alumnos en activo en el programa. Se presentaron 20 candidatos en el proceso de admisión del curso 23/24, con 8 admitidos por



la comisión académica, de los que sólo se matricularon 4 finalmente, dos de ellos con complementos de formación. Destaca el hecho de que tres de las nuevas admisiones cuentan con contrato predoctoral (uno de la CAM, uno del VI, otro FPI) y hay una cotutela internacional con la Universidad de Bolonia.

En cuanto al **alumnado**, en general los doctorandos cumplen con sus Planes de Investigación y presentan sus Documentos de Actividades adecuadamente.

En cuanto al **profesorado**, CP destaca la adecuación del miso, con 30 publicaciones de los grupos de investigación CEDI (Grupo de Investigación “Cognición, Educación y Diferencias Individuales) y CINC (Centro de Investigación Nebrija en Cognición), más de 100 artículos en JCR con autoría de los profesores del programa y más de 14 proyectos de investigación en curso.

En cuanto a la **internacionalización**, durante el curso 23/24 se incorporó un alumno extranjero, se establecieron 2 codirecciones internacionales de tesis y una cotutela internacional con la Universidad de Bolonia.

En relación con la calidad de los **resultados**, destaca la realización de 10 seminarios transversales, 6 actividades de formación específica y la lectura de 6 tesis doctorales.

La **valoración del programa** es muy alta, tanto por parte de los estudiantes como por parte del PDI.

CP repasa la consecución de los **objetivos de mejora propuestos en el autoinforme del curso 22/23**:

- Acción 1: Actualización dinámica y flexible de los contenidos de la web. CP indica que no se ha cumplido del todo, encontrándose dificultades para que esta actualización de contenidos se dé de manera dinámica. Necesario establecer un flujo de trabajo claro, dado que se encuentran implicados diferentes agentes.
- Acción 2: Estabilización de la internacionalización del programa. La CA estableció una estrategia basada en conseguir una codirección internacional anual y la participación de un profesor internacional en las actividades específicas. Se ha cumplido.
- Acción 3: fomentar la participación en las encuestas. A pesar de que se han probado mecanismos nuevos, no se han alcanzado los números de participación deseados.

CP plantea las **acciones de mejora del curso 23/24**:

- Las acciones 1 y 3 se mantienen dado que no se han conseguido plenamente.
- Acción 2: atracción de talento. Es necesario aumentar el número de matrículas a través de la mejora de los perfiles de las solicitudes que, si bien son altas en cantidad, no lo son tanto en calidad. La inclusión de Javier Murillo en el programa podrá ayudar a atraer perfiles de buena calidad de la rama de educación.

## 2. Ruegos y preguntas.

- JAR agradece la presentación de CP y pasa a realizar su valoración, centrada en destacar la internacionalización del programa, con indicadores muy buenos que alcanzan el 50% de tesis con mención internacional, entre otros; y la alta satisfacción de alumnado y personal investigador.



- CP sobre la Comisión Académica. Indica que está conformada por un presidente, un secretario y dos vocales y que ella siempre convoca así, pero duda si es suficiente con convocar a un solo vocal. JAR confirma que lo está haciendo bien, convocando a secretario, presidente y todos los vocales, que además ahora, con la incorporación de Juan Murillo, aumentará en número. Habrá que convocar a todos, y podrá realizarse cuando se alcance el quorum con el 50% de los participantes.
- CP propone realizar la Comisión de Calidad del próximo curso en septiembre, en vez de en diciembre, de modo que sea más operativo el trabajo con los datos cuando aún no se ha producido el acceso de nuevos doctorandos del curso en activo. JAR indica que se puede tratar la propuesta, aunque la dificultad en adelantarla puede ser para el PAS, que en septiembre está en pleno proceso de admisión de solicitudes y con el tema de las matriculaciones. JAR incide en la problemática que se arrastra desde hace años con el tema de la matrícula y en la deficiente coordinación entre los distintos departamentos involucrados en el proceso de admisión. AK explica que, si bien este año ha habido una leve mejora, seguimos con alumnos sin matricular. Este año ha habido un cambio de plataforma, de Telemarketing a Salesforce, en medio del proceso de matrícula de doctorado, lo que ha provocado que durante un mes ningún alumno pudiese matricularse, con los consiguientes problemas que eso conlleva, tanto para la primera imagen de la Universidad de los nuevos estudiantes, como para el PAS. LV indica que justamente este programa, que tiene unas fechas de acceso más tempranas que otros, ha sufrido menos este problema, ya que las alumnas de nuevo ingreso ya se habían matriculado cuando se produjo ese cambio.
- JFR indica que el programa de doctorado en Educación ha ido mejorando a lo largo de los años, lo que deriva en una satisfacción por parte de los estudiantes. Una de las cuestiones que ha mejorado es la conexión y colaboración entre todos los doctorandos, lo que incide en los niveles de satisfacción. JAR agradece estos comentarios destacando el capital social y a la buena calidad del entorno investigador, el cual tiene impacto en el rendimiento.
- AK pregunta a CP sobre la acción de mejora 1, de actualización dinámica y flexible de los contenidos de la web. Indica que la actualización constante se hace en los campus virtuales, ya que la publicación en ellos es más fácil y directa, tanto para el PAS como para el profesorado; mientras que, en la web, al ser un procedimiento más tedioso, que implica a otros departamentos, y que además es menos consultada por los alumnos, la actualización es menos frecuente. Tanto JAR como CP indican que las agencias piden esa actualización, por lo que se concluye que se mantendrá la actualización de los campus virtuales como principal medio de comunicación con los estudiantes, y se programarán actualizaciones periódicas de la web, para el correcto mantenimiento de la misma de cara a las agencias.

AK felicita a CP por su trabajo. JAR se suma a las felicitaciones y destaca el trabajo siempre óptimo de CP.

No habiendo más temas que tratar se levanta la sesión a las 10:40 del día arriba indicado.



D. <sup>a</sup> Claudia Poch Pérez-Botija (CP)	D. <sup>a</sup> Nuria Camuñas Sánchez-Paulete (NC)
D. José Francisco Rocabado Rocha (JFR)	D. Juan Arturo Rubio Arostegui (JAR)
D. <sup>a</sup> Andrea Sánchez Caballero (AS)	D. <sup>a</sup> Anette Knebe (AK)
D. <sup>a</sup> Elisa Pereira Ramas (EP)	D. <sup>a</sup> Lucía Villaescusa fernández (LV)